

ECONOMÍA

La Cámara de Teruel participa en un encuentro internacional sobre el comercio rural

Repaso al sector en los países socios del Interreg Europe

Redacción Teruel

Los nueve socios que conforman el proyecto *Save Rural Retail* en materia de comercio rural, se han reunido los días 20 y 21 de marzo en la localidad griega de Kozani, en la sede de la región de Macedonia Occidental.

En este segundo encuentro se expuso la situación del comercio rural en cada uno de los siete territorios integrados en la iniciativa, ubicados en España, Grecia, Finlandia, Alemania, Suecia, Polonia e Irlanda. Además, se pusieron en común directrices en materia de comunicación y aspectos financieros.

Todos estos territorios tienen en común la despoblación y la dificultad de accesibilidad a servicios básicos, planteándose en todos ellos la implantación de centros similares a los Multiservicios rurales, modelo que ya conocieron en el encuentro inicial celebrado en Teruel el pasado septiembre, informa un comunicado de prensa de la Cámara turolense.

La región de Macedonia Occidental, comparte similitudes con



Un momento de las reuniones de trabajo

Teruel ya que se trata de una zona vinculada al carbón y a la producción de energía térmica, habiendo abierto una vía de colaboración para buscar soluciones a la situación que allí también está surgiendo.

Competencia digital

En este marco se mantuvo una reunión con el Ayuntamiento y la Asociación Empresarial de Argos Orestiko, en la que se pudo conocer su plan de centro comercial abierto y la problemática que afronta el comercio ante la atrac-

ción de los grandes formatos y la competencia digital. La Cámara de Teruel expuso los Planes de Actuación que desarrolla para la mejora de la competitividad del comercio, de lo cual surgió el compromiso de organizar un encuentro bilateral para que puedan conocer con mayor profundidad estas actuaciones.

El próximo encuentro de países socios de Sarure tendrá lugar en el próximo mes de junio en la localidad de Naumburg (Alemania) donde se intercambiarán buenas prácticas.

Jorge Díez-Ticio, director general de CEOE-Aragón

Redacción Teruel

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón) aprobó ayer por unanimidad el nombramiento de Jorge Díez-Ticio como director general. En la misma reunión, se aprobó designar vicepresidente primero de la Confederación a José Fernando Luna, Presidente de CEOS-CEPYME Huesca. Víctor Sanz ocupará la vicepresidencia que corresponde a CEOE Zaragoza, mientras Carlos Torre, presidente de CEOE Teruel, y Félix Longás, Presidente de AIAA, mantendrán las de la organización turolense y las organizaciones sectoriales, respectivamente, indicaca un comunicado de prensa.

Jorge Díez-Ticio es, desde 1998, Director de Recursos Humanos del Grupo DKV Seguros, cargo que ya ejerció anteriormente en el Grupo asegurador Previa y el Grupo Hospitalario Quirón.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, es el actual Presidente de la Comisión de Recursos Humanos de CEOE Aragón y en 2016 fue nombrado miembro de la Junta Directiva de CEOE Aragón y CEOE Zaragoza.



Jorge Díez-Ticio, director general

Ha sido presidente en Aragón-La Rioja y Vicepresidente nacional de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE). Es también miembro del Consejo Asesor del Observatorio de Comunicación Interna del Instituto de Empresa y ejerce como profesor y ponente en diferentes universidades y escuelas de negocios.

Ha sido galardonado con el Premio a la mejor Gestión de Recursos Humanos por parte de ADEA (Asociación de Directivos y Ejecutivos de Aragón) y la Distinción del Foro Recursos Humanos en Madrid.

De Guindos pone el foco en Bankia y niega presiones a Rato

El exministro de Economía comparece como testigo en la causa judicial

EFE San Fernando de Henares

El exministro de Economía Luis de Guindos definió este martes a Bankia como el caso "más problemático" del sector bancario español al poner en "riesgo de contagio" las economías nacional y europea, y negó cualquier tipo de injerencia del Gobierno en la gestión de la entidad, incluida la dimisión del entonces presidente Rodrigo Rato.

De Guindos, actual vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), compareció por videoconferencia desde Fráncfort como testigo en el juicio por la salida a Bolsa del banco, y durante cerca de tres horas dio pormenores sobre cuál era la situación del grupo financiero en 2012, época en la que desempeñaba la cartera de Economía.

Con un tono contundente, señaló los graves problemas que afectaban a Bankia, una entidad sistémica "con una exposición enorme al sector inmobiliario y

enormes necesidades de liquidez del BCE", en un momento en el que "España estaba a punto de ser rescatada, al borde del abismo". Al deterioro del contexto se sumó, aseveró De Guindos a preguntas de la Fiscalía Anticorrupción, el agravante de que una de las filiales de la matriz BFA, Banco de Valencia, había sido intervenida. Todo ello eran "factores de alarma de la situación del sistema financiero" que condicionaban la actuación del Ministerio de Economía, cuyo objetivo prioritario era evitar el colapso con medidas como el decreto ley de reestructuración aprobado en febrero de 2012.

Según relató De Guindos, el Banco de España le hizo partícipe de esta "dificultad", la cual fue a más por un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), que señalaba a Bankia como "la entidad que más efectos negativos y contaminantes podía tener sobre el resto del sector".

Sobre dicho documento, rechazó que el Gobierno de España

presionara al FMI para adelantar su publicación, tal y como sugirió la defensa de Rato.

Asimismo, se desmarcó de cualquier responsabilidad en materia contable, ya que era tarea del organismo regulador, el cual también debía aprobar los diferentes planes con los que los bancos pretendían superar las exigencias del real decreto.

"El Gobierno lo que hace es fijar las cosas, las entidades tienen que cumplir las obligaciones, y el Banco de España es el que decide si los planes son los adecuados o no", apuntó a la sección cuarta de la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, a la que rechazó que el Ejecutivo entrara "en absoluto en temas concretos y específicos" relacionados con la planificación.

Tampoco lo hizo con el plan de desinversiones y saneamientos presentado por Bankia al regulador, una estrategia que el propio Rato pidió presentar en un encuentro con De Guindos y sus tres principales competidores, los entonces presidentes de BBVA, Francisco González, Santander, Emilio Botín, y Caixa-Bank, Isidro Fainé.

Ampliar el permiso de paternidad cuesta 2.612 millones

EFE Madrid

La ampliación progresiva del permiso de paternidad a 16 semanas costará 2.612 millones de euros en tres años, de los que una quinta parte (498 millones) serán asumidos por las empresas.

De acuerdo con la memoria que recoge el impacto presupuestario de la norma -aprobada por decreto ley el pasado 1 de marzo y todavía pendiente de convalidación en el Congreso-, el gasto de la Seguridad Social se verá incrementando en 2.114 millones hasta 2021.

Ampliación

El decreto ley amplía la prestación de paternidad de cinco a ocho semanas en 2019 con un coste estimado de 373 millones: 302 millones para la Seguridad Social y 71 millones para los empresarios, que tendrán que seguir pagando la cotización por contingencias comunes del trabajador durante su permiso de maternidad.

No obstante, el documento señala que el coste para 2019

está referido a doce meses, con lo que la cifra será necesariamente más baja, dado que la ampliación a ocho semanas no entrará en vigor hasta el 1 de abril.

En el año 2020 la prestación por maternidad subirá a 12 semanas con un coste de 871 millones: 705 millones de euros para la Seguridad Social y 166 para los empresarios.

16 semanas

En 2021 llegará a 16 semanas, lo que costará 1.368 millones: 1.107 millones a la Seguridad Social y 261 millones a los empresarios.

El decreto ley incluye además la ampliación a ambos progenitores del permiso para lactancia, lo que supondrá un incremento de gasto de 25,58 millones: 20,68 millones para la Seguridad Social y 4,9 millones para las empresas.

El pago por parte del Estado de las cotizaciones de los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, también contemplado en la norma, supondrá un gasto adicional de 286,71 millones.